Edades de Sevilla

Hispalis, Isbiliya, Sevilla

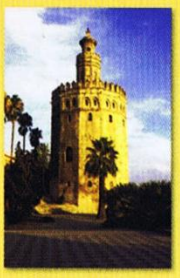
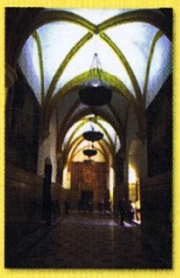

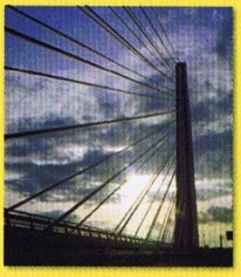

Sevilla, 2002

Edades de Sevilla

Hispalis, Isbiliya, Sevilla

Coordinado por:
Magdalena Valor Piechotta

Autores:
Salvador Ordóñez Agulla
Magdalena Valor Piechotta
Miguel Angel Tabales Rodríguez
Antonio Collantes de Terán Sánchez
Víctor Fernández Salinas

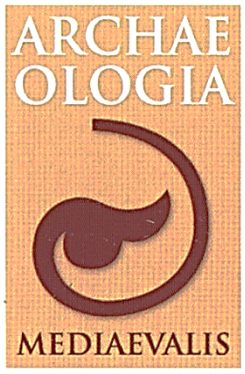

Sevilla, 2002

© Área de Cultura y Fiestas Mayores. Ayuntamiento de Sevilla
© Los autores

I.S.B.N.:
84-95020-92-0

Depósito Legal:
SE2136-2002

Diseño y maquetación:
www.optika.info

Imprime:
Europrinter-ag, S.A.

Presentación 5

Sevilla Romana 11

De Hispalis a Isbiliya 41

El Real Alcázar de Sevilla 61

De ciudad islámica a centro económico mundial (siglos XIII-XVII) 77

Luces de modernidad. De la Sevilla amurallada a la metropolitana 101

El Real Alcázar de Sevilla

Miguel Ángel Tabales Rodríguez

La palabra alcázar para el español de a pie rezuma romanticismo y sensaciones épicas; en sí misma resume gran parte de nuestra historia política pues son muchas las ciudades que hunden sus cimientos en hechos bélicos, conflictos fratricidas o misterios ancestrales acaecidos entre los muros medievales de sus antiguas fortalezas.

Desde el punto de vista militar el alcázar se fundamenta en una concepción del urbanismo que refleja una sociedad militar y atomizada en constante fricción; algo habitual en la Edad Media Hispana pero también en otros momentos de nuestra protohistoria.

En los tratados de poliorcética el término alcázar tiene un sentido más sociológico que arquitectónico, enfatizándose su condición de morada para personas de calidad sin aportar precisión alguna sobre sus características o cualidades defensivas. Debe entenderse por tanto que se le atribuya a esta fortificación palaciega la denominación de alcázar al haber sido residencia real durante cientos de años aunque sus estructuras más bien deberían identificarse de manera más correcta con el término alcazaba que designa *un recinto amurallado, parte de un núcleo urbano mayor al que suele dominar en altura, con accesos a los aproches y a la ciudad aunque sea a través de corachas o albacaras y que habitualmente sirve de núcleo administrativo y reducto poliorcético*, según el Prof. Mora-Figueroa.

El conjunto militar y palatino del Real Alcázar de Sevilla se ubica en el extremo meridional de la ciudad histórica. Su monumental presencia se manifiesta al viandante de un modo confuso y sorprendente debido sobre todo a su inserción en un entorno urbano envolvente y sinuoso que llena el sector de encanto pero dificulta la comprensión de un sistema de murallas notablemente conservado; miles de turistas y tal vez de sevillanos penetran cotidianamente en su interior dejándose atrapar por una sugerente profusión de palacios y jardines cargados de arte, embrujo y leyendas. Sin embargo pocos, a pesar de los esfuerzos pedagógicos emprendidos, captan la entidad militar y el volumen de lienzos, torres, adarves, antemuros, corachas y puertas que aún hoy se mantienen en pie satinando la mayor parte del centro monumental hispalense, desde la Giralda a la torre de Oro. La confusión es mayor todavía a causa del carácter visitable que tiene tan sólo una parte de lo que antaño fuera alcazaba de la capital del imperio almohade, lo cual provoca una

disociación natural entre el monumento turístico y unas estructuras militares circundantes descontextualizadas y atrapadas por un caserío que las fagocita y anula visualmente. Muchos son los que identifican la torre del Oro o la Giralda con la ciudad de Sevilla, pero pocos los que comprenden su vinculación con el sistema defensivo islámico para el que fueron creadas. Torres como las de la Plata, Abdel Aziz, murallas del Cabildo o de Santo Tomás, puertas de la judería, arquillo de la Plata, etc... son elementos de ese sistema que solo algunos asocian al alcázar.

Sin duda, este fenómeno de absorción de estructuras militares se ha producido frecuentemente en aquellos centros históricos de ciudades con un crecimiento económico continuo en periodos posteriores, pero son muy pocas las que, manteniendo en pie una gran parte de los recintos originales, han perdido todo su recuerdo, pasando éstos a formar parte de medianeras y traseras de nuevos palacios y espacios que a su vez han gozado de la categoría de monumentos. Otros amurallamientos de la alcazaba yacen perdidos bajo metros de relleno y de cimientos de edificios como la Catedral, el Archivo de Indias o la Casa de la Moneda, determinando no ya con su presencia pero sí con su recuerdo las orientaciones y niveles que hoy sorprenden al visitante.

El primer alcázar fue levantado en las afueras de la antigua ciudad romana de Hispalis, junto al río *Baetis* y a la *via Augustea*, arterias vitales para la existencia de la urbe desde tiempos inmemoriales. Se ubicó al Sur, junto al río, que siempre fue el lugar de donde vinieron los ataques más feroces (vándalos, visigodos, vikingos, cordobeses, almorávides, almohades, castellanos). En el siglo X todavía se mantenía en pie, aunque muy desfigurada por siglos de rapiña y acarreo, gran parte de la estructura urbana romana altoimperial; el mismo río debía encontrarse muy cerca de la muralla, en las inmediaciones de la actual catedral y Archivo de Indias. La elección de esta zona portuaria y comercial como solar para una fortificación resulta sorprendentemente lógica desde el punto de vista estratégico por lo que no deja de extrañar que no existiera allí ninguna fortaleza hasta las postrimerías del emirato omeya, máxime si tenemos en cuenta la importancia militar de *Hispalis* en el Bajo Imperio y durante el reino visigodo.

Sin embargo los resultados de las excavaciones arqueológicas hasta el momento parecen confirmar la ausencia de estructuras de carácter militar anteriores al siglo X. En su lugar aparecen restos de ocupación humana desde el siglo VIII a.C., dibujándose una sorprendente topografía definida por un brusco desnivel que nada tiene que ver con la horizontalidad actual y que separaba en dos zonas el área del actual alcázar; una de ellas, al nordeste, mucho más alta, mantenía cierta vinculación con el interior de la ciudad desde la Protohistoria; la otra, extramuros, fue ganando terreno al río con el paso de los siglos, urbanizándose y abandonándose en algunos períodos de declive. Estaban separadas en el centro del Patio de Banderas por una muralla de la cual ignoramos todo salvo su existencia, recientemente constatada mediante pruebas físicas.

No podemos descartar la posibilidad, mantenida desde antaño, de una presencia militar romana y visigoda en el más alto de los sectores citados pero las excavaciones realizadas hasta ahora en dicha zona apuntan hacia otro tipo de función, tal vez comercial; han salido a la luz los restos de un gran edificio del siglo I d.C. probablemente relacionado con el influyente Colegio de Olearios hispalense.

Sobre las ruinas de este inmueble, que se extendía muy al interior del actual alcázar, se edificó un templo paleocristiano, identificado por algunos como la basílica de San Vicente, uno de los tres templos principales durante la época visigoda; de él se conservan algunos muros y un baptisterio bajo el Patio de Banderas, así como un pedestal romano dedicado a Minerva y reconvertido como mesa de altar que fue localizado a escasos metros en la cercana puerta del Alcázar. Otros restos procedentes tal vez de la misma iglesia fueron localizados dentro del alcázar, como la lápida del obispo Honoratus, hoy en la Catedral o algunos capiteles y fustes visigodos del palacio de Pedro I.

LA EVOLUCIÓN DEL ALCÁZAR

Proceso: 1. Fundación omeya
Cronología: 914
Justificación: Alcazaba
Descripción: Recinto cuadrangular fortificado
Vinculación urbana: Extramuros, "tal vez" añadido a la muralla romana

Proceso: 2. Ampliación abbadí
Cronología: s. XI
Justificación: Alcazaba-Palacio Real
Descripción: Duplicación del primer recinto.Cambio de acceso. Ampliación muralla urbana
Vinculación urbana: Determina ampliación urbana al Este

Proceso: 3. Ampliación norteafricana
Cronología: 1/2 s. XII
Justificación: Recinto militar añadido
Descripción: Añadido del Recinto III al oeste. Subida de cotas. Sustitución de edificios previos
Vinculación urbana: Reurbanización del sector englobado

Proceso: 4. Reconstrucción almohade
Cronología: Segunda mitad del s. XII
Justificación: Refundación palatina y ampliación militar
Descripción: Destrucción completa de todos los palacios previos. Subida de cotas. Cambio de accesos y tránsitos. Ampliación de recintos. Levantamiento de una decena de nuevos palacios
Vinculación urbana: Cambio de orientaciones en el interior y en el entorno ampliación muralla urbana

Proceso: 5. Reconstrucción parcial alfonsí
Cronología: Segunda mitad del s. XIII
Justificación: Sustitución del palacio principal
Descripción: Destrucción completa del sector palatino habitacional principal Elevación de cotas y creación de palacio gótico
Vinculación urbana: Sin cambios respecto a organización almohade

Proceso: 5. Reconstrucción parcial de Pedro I
Cronología: 1366
Justificación: Construcción de un nuevo palacio principal

Descripción: Destrucción de cuatro palacios almohades.Subida de cotas y construcción del palacio mudéjar
Vinculación urbana: Cambio de orientación del sector occidental del alcázar y de su entorno

Fig. 1. Murallas de la alcazaba omeya

La alcazaba omeya

Sin descartar algún tipo de presencia militar menor en esta zona durante el I milenio d.C., lo cierto es que la primera piedra del alcázar actual fue colocada por orden de Abd el Rahman III en el año 913. Los motivos fueron varios aunque el más importante pudo ser el mantenimiento de una guarnición que controlase a la rebelde población sevillana, recién derrotada y humillada con la destrucción de sus murallas. Se ha querido retrotraer la fundación seis décadas, justificando su levantamiento como consecuencia del saqueo e incendio provocado por los vikingos en el año 844, pero las cerámicas extraídas de sus cimientos parecen afianzar la primera atribución. (figuras 1 y 2)

Dentro de esta fortificación existirían dependencias no demasiado destacadas adosadas a los muros mientras que caballerizas, almacenes y cuarteles completarían un panorama arquitectónico poco significativo. En excavaciones recientes se exhumaron algunos muros de mampuesto que reflejaban una disposición ortogonal respecto a los lienzos exteriores.

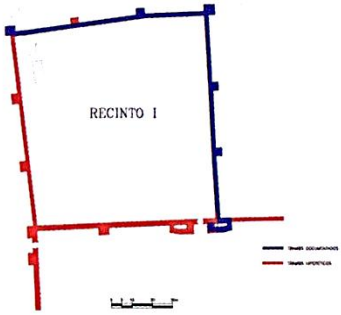

Fig. 2. Planta hipotética del alcázar omeya

La casa del gobierno o *dar al-Imara* omeya, se asemejaría bastante a otras fortificaciones urbanas altomedievales como la de Mérida; su forma sería cuadrangular, de unos cien metros de lado, conservándose en la actualidad los frentes norte y oeste. Respondería al esquema omeya clásico de torres macizas hasta el adarve, estrechas y altas, con evidencias de la existencia de escarpas poco pronunciadas en sus primeras hiladas, etc.. lienzos y torres permanecerían unidos por el adarve sin cámaras ni merlatura. Los muros primitivos eran de sillares de roca alcoriza dispuestos en hiladas horizontales con aparejo irregular y tizones intercalados dentro de una tónica general de sogas. El único acceso conocido lo garantizaba una puerta situada bajo la casa nº 16 del Patio de Banderas, es decir hacia el este. Estaba formada por un arco, del que se conserva la jamba norte, luego reutilizado como paso directo dentro del intrincado recodo creado en el siglo XI. Estaba flanqueada por una extraña torre maciza adaptada a la muralla urbana que disponía de un raro achaflanamiento.

El alcázar Abbadí

La pérdida del control cordobés sobre *Isbiliya* tras la *fitna* supuso una transformación de la taifa de los Banu Abbad en una dinastía real con rápida implantación en la mayor parte de al-Andalus; la nueva monarquía tradujo sus pretensiones en una notable actividad constructiva cuyo exponente máximo fue

la ampliación de la alcazaba hacia el sur y el este duplicando el espacio previo. Contará con un nuevo acceso en recodo que sustituirá al anterior, abierto en la cara oriental, para lo cual se levantó un castillete de control presidido por una doble puerta de herradura.

La idea de la existencia de un segundo recinto al sur de la alcazaba antigua no está presente en la tradición historiográfica. Así, algunos autores (Tubino, Guerrero, Manzano, Valor, Comes) extienden el palacio omeya hasta los jardines; otros como Jiménez que sí advierten la cuadratura de éste, uniformizan el área situada entre la judería y el arquillo de la Plata dentro de un gran recinto que coincidiría con el alcázar de la bendición cantado por al Mutamid (figuras 3, 4, 5 y 6).

Fig.3. Planta hipotética del alcázar abbadí

De la muralla occidental de esta segunda alcazaba se mantienen en pie una parte de la torre central y el segundo lienzo, que se conserva en alzado en la cara oeste del patio del palacio gótico. Su fábrica refleja un aparejo pétreo tosco e irregular algo distinto al del recinto primitivo.

Desde el punto de vista formal la ampliación al sur no significa realmente la creación de una nueva área cerrada, ya que el límite sur debió desaparecer a juzgar por la uniformidad del nuevo frente oriental, levantado originalmente en tapial. Lo más importante tal vez de esta operación es la ampliación de la cerca urbana hacia el sur, datable a finales del siglo XI o inicios del XII.

Fig. 4. La Primitiva puerta abbadí

El alcázar resultante comenzó a colmatarse con estructuras palatinas de reducidas dimensiones; innumerables unidades habitacionales abigarradas por todo el conjunto; probablemente no existirían espacios abiertos a juzgar por los restos detectados en el Patio de Banderas y en otras zonas. Salvando el nuevo y complejo acceso en recodo del extremo nororiental, el resto del espacio conformaría una suerte de *qasba* sin demasiada representatividad arquitectónica, si exceptuamos el posible palacio principal, situado según creemos -provisionalmente- bajo el actual palacio gótico.

Las excavaciones confirman un nuevo proceso de ampliación hacia el oeste de las murallas, en el sector ocupado en la actualidad por el Patio de la Montería, jardines del Príncipe y palacio mudéjar. Se elevaron en los momentos centrales del siglo XI varios edificios palatinos tal vez identificables como el "alcázar Mubarak" o de la Bendición, imaginado por Guerrero Lovillo en los años setenta. Bajo el pavimento del patio de la Montería, fue localizado un gran edificio con patios y albercas de este período; en él aparecieron pinturas de lacería roja muy arcaicas y un epígrafe marmóreo alusivo al rey al-Mutamid. Disponía de un patio con andenes, arriates y pila lateral, y de otro alargado con una alberca con una hornacina decorada con almagra y líneas blancas.

Fig. 5 y 6. La Primitiva puerta abbadí

El acceso a este recinto es una doble puerta con cuatro jambas, construida en un período posterior o coetáneo al reinado de Abd el Rahman III. La herradura está conformada por dovelas pétreas con trasdós e intradós no concéntricos, lo que podría situarla teóricamente en un periodo avanzado o posterior al califato. Por su parte el centro de la herradura está a un tercio de radio sobre la línea de imposta y las dovelas apuntan levemente sobre dicha horizontal, lejos en cualquier caso del centro del arco. Se trata de un arco muy estilizado y con una luz excesivamente corta en relación a la flecha. Por su parte, la altura de la bóveda de medio cañón situada entre las dos herraduras es superior a lo normal.

La reorganización almohade

Tras dos siglos de existencia el alcázar islámico había sufrido ya dos grandes ampliaciones que respondían a impulsos prioritariamente civiles y palatinos y en menor medida militares. El tercer proceso de ampliación, desde el punto de vista militar, se produce a mediados del siglo XII y para ello se suprimen los múltiples edificios taifas preexistentes, estableciéndose un programa edilicio que culmina con la erección de varios palacios perfectamente ordenados (figura 7).

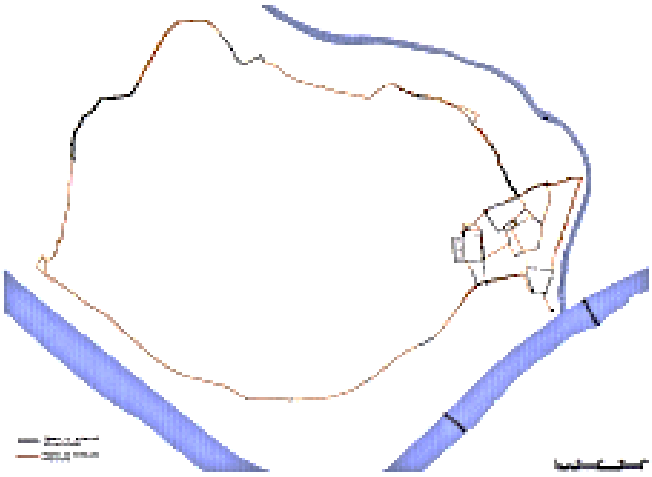

Fig. 7. Plano de la ciudad almohade y su alcázar

La nueva alcazaba se formó uniendo la torre sudeste del recinto II -hoy bajo el palacio gótico- con la torrecilla hexagonal de Abd el Aziz, situada en la Avenida de la Constitución; en este lienzo se abrió tal vez en ese momento el arquillo de la Plata, constituido como acceso principal. Al Norte, el recinto estaba formado por la coracha de Santo Tomás, muro que partía de la segunda torre del lado occidental del alcázar primitivo. Para penetrar en el área palatina debía salvarse el apeadero (Patio del León) en el que se abría una gran portada monumental con dos accesos diferentes en recodo que repartían el tránsito hacia el sector antiguo (palacios Omeya y abbadí) y hacia el nuevo (palacios de la Contratación, Montería, Asistente, Príncipe y los dos situados bajo el del Rey Don Pedro).

En los momentos de esplendor almohade, bajo los califas Abu Yaqub y Abu Yusuf a fines del siglo XII, apenas quedaban algunas estructuras aisladas como recuerdo de la primera alcazaba. En su interior se construyó una retícula de palacios independientes orientados con sorprendente homogeneidad; una decena de núcleos palatinos distribuidos en torno a patios de crucero deprimidos

formando parte de un programa prefijado que supuso la destrucción casi completa de cualquier vestigio previo salvo las murallas. Sus dimensiones eran muy similares, incluidos los de la Montería y el del Crucero, destacando entre ellos el del Caracol, o de los Baños de Doña María, sin duda el mayor y más importante, localizado en el segundo recinto del alcázar. Las comunicaciones entre los distintos palacios se realizaban mediante pasajes alargados y estrechos así como de recodos y a veces participando de naves comunes.

En el interior del nuevo recinto amurallado bajo el patio de la Montería se erigió un magnífico conjunto palatino compuesto por un palacio con patio de crucero completo y parte de otro, hoy bajo el edificio mudéjar. En el extremo occidental de ambos se definía una potente alineación junto a la que discurría un estrecho pasillo de un metro separándolos de otros edificios situados en la zona oeste del alcázar.

En el espacio hoy ocupado por el Patio de la Montería se levantaba un amplio edificio construido sobre las ruinas del palacio abbadí. Esta gran obra de nueva planta fue comenzada a mediados del siglo XII, sufriendo desde entonces múltiples reformas que culminarían con su amortización definitiva en 1356 al construirse el palacio mudéjar del Rey Don Pedro que, aunque sólo afectó físicamente a otro núcleo palatino contiguo, supuso su derribo para crear un patio escénico acorde con su fachada. Se trata de un patio de crucero cuadrangular -hoy inscrito en el centro de la Montería- de 16'70 x 18 mts. al que abren sus puertas cuatro estancias alargadas que ocupan cada flanco. Se orientaba ortogonalmente de manera idéntica a los palacios de la Contratación y el Asistente.

El conjunto limita al oeste con un pasillo longitudinal al que abriría una pequeña puerta. Al norte, los vestíbulos laberínticos de acceso en recodo a la Contratación y el Yeso; al este cocinas y letrinas aprovechaban los ámbitos irregulares. Los tres límites citados coinciden en lo básico con los del patio actual, lo que evidencia que la creación del patio mudéjar consistió en una eliminación unitaria por parte del rey Pedro I del citado palacio almohade, a la par que mantenía en pie los restantes.

Sin embargo, al sur, y manteniendo la misma organización, fábrica, cota y orientaciones, se localizaba otro núcleo palacial dispuesto también mediante estancias alargadas con *alhanías* o alcobas entorno a un patio con andenes que penetra bajo la fachada del palacio mudéjar con orientación antagónica a la de éste. Aquí también, junto a la antigua muralla pétrea y a la torre localizada al este del palacio mudéjar, los muros corregían la irregularidad adaptándose a lo preexistente, lo que provocaría una morfología poligonal en algunas dependencia de esta zona.

Fig. 8. Plano del alcazar almohade

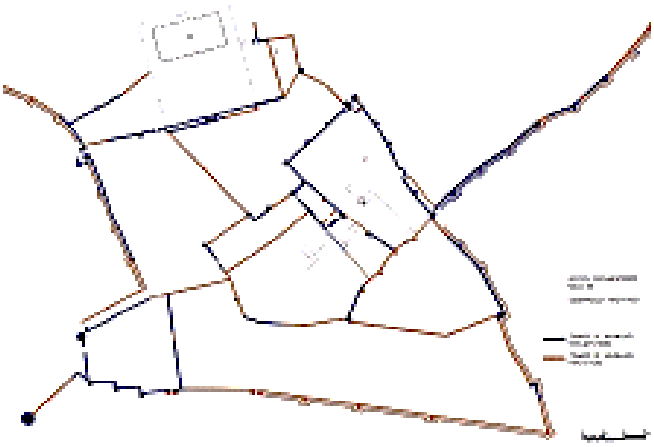

El patio del palacio excavado bajo la Montería disponía de un andén perimetral de 1'40 mts de anchura en los lados sur, este y oeste, mientras que al norte se estrechaba hasta los 0'50; su pavimento,

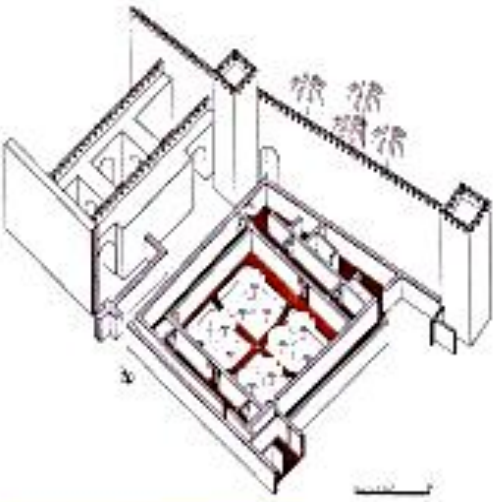

Fig. 9. Palacio almohade de la Monería

a base de losas rectangulares de 19 x 28 cms apareció retocado, al igual que los muros, en el tercio norte del patio, en lo que debió ser una gran reestructuración de ese sector quizá ya en época cristiana. Junto al andén, y también de manera perimetral, aunque a una cota levemente inferior discurría un canalillo con baquetón hidráulico; en las esquinas los conductos remataban en una media caña de gran anchura que bajaba casi un metro bajo la cota del andén. El agua, por tanto, discurría sin trabas por el canalillo, que se alimentaba desde un sistema de tuberías de plomo en la esquina noroeste, procedente del sector del palacio de la Contratación, donde quizá existiese alguna noria. Desaguaba finalmente por la esquina sudeste, donde se localizan las letrinas, a las que podría alimentar (figuras 8 y 9)

En el centro de cada andén un pequeño puente de 0'80 mts de anchura salvaba el canal perimetral y bajando mediante cinco peldaños daba paso a paseos normales que dividían en cuatro arriates iguales el espacio interior ajardinado. El resultado era un gran patio de crucero de andenes muy pequeños y escalonados que confluían a una cota un metro menor que la del andén perimetral; en la confluencia, en el centro del patio, debió existir una taza de tamaño reducido, ya desaparecida.

Fig. 10. El Patio del Yeso

Si el patio es relativamente atípico, no lo son en absoluto las estancias aledañas; se trata de naves alargadas de 2'5 mts de ancho en cuyos extremos se localizan alcobas de dos metros de fondo separadas del resto por pilarillos de ladrillo muy bien aparejados; éstos, estaban adosados al muro y soportarían biforas, probablemente de herradura, como sucede en el palacio del Yeso y en la mayoría de edificios islámicos coetáneos (figura 10).

A la par que el alcázar se renovaba radicalmente en su interior, durante la segunda mitad del siglo XII se procedió a la erección de varios recintos defensivos junto al río. El programa de ampliación urbana consistió en la incorporación de lo que al Sala denominó *alcazobos exterior e interior* y que básicamente separaban, por un lado los espacios situados entre el Recinto III y la muralla urbana meridional, y por otro, el recinto situado hacia la *medina* en el que se habrían de levantar la gran mezquita aljama y nuevos barrios adosados a sus murallas que colmataron paulatinamente el espacio libre. El espacio meridional de la Sevilla islámica se fortificaba hasta extremos insospechados, tal vez con 11 ó 12 recintos diferentes, configurándose al final de su constante renovación como un complejo palatino en el que se combinan las dos prioridades del nuevo poder califal: por un lado, la creación de una gran capital encabezada por un alcázar militar fuerte, y, en segundo lugar, una reorganización drástica de los palacios

interiores que incorporaba una nueva arquitectura, mucho más ordenada que la abbadí.

El sevillano de a pie que accediera a esta ciudadela desde el centro de su ciudad en las primeras décadas del siglo XIII se encontraría, tras cruzar la alcaicería, con una imponente muralla tras cuyas puertas se abría un complejo institucional precedido por la nueva mezquita *aljama* que quedaba dentro del área cercada; en la misma base de la Giralda, su alminar, se interponía la puerta principal de ingreso a palacio desde la urbe. En el lado del río otras puertas complicaban el tránsito hacia el área portuaria y las atarazanas. El visitante que intentara acceder desde el sur (puerta de Jerez) hacia el interior de la ciudad se encontraba al menos con tres impedimentos controlados antes de verse liberado de los pertinentes controles fiscales y militares; pero si quería penetrar en el núcleo de palacios del califa, sus problemas se multiplicaban, ya que antes de acceder a las puertas principales, situadas en la actual calle Miguel de Mañara, debía franquear pasos angostos y controles aún más severos. Al llegar al Patio del León, verdadero centro neurálgico de la distribución del conjunto, comenzaban los palacios privados sólo accesibles para un número reducido de cortesanos y administradores.

Fig 11. El Palacio Gótico

El califa, por su parte podía permitirse el lujo de acceder directamente a la mezquita mediante un pasaje privado, el *sabat*, recientemente localizado tras la fachada meridional de la Catedral, que se sitúa directamente sobre la *qibla* almohade.

Entre los vestigios de palacios almohades hay que destacar el Patio del Yeso, que debe su nombre a la labor de yesería de sus paños en *sebka*. Es uno de los escasos espacios mantenidos en pie desde el siglo XII en el Alcázar. En sus muros se puede apreciar una larga historia de añadidos y transformaciones que se inicia en el siglo XI y perdura hasta nuestros días. Otras zonas del Alcázar aún pueden esconder bajo tapias y revocos modernos, pinturas murales y yeserías islámicas.

La yuxtaposición castellana

La conquista castellana en 1248 no se tradujo en principio en ninguna reforma digna de mención; durante algunas décadas la corte se adecuó a los múltiples espacios almohades. Alfonso X concentró sus esfuerzos en la ejecución de una obra emblemática y moderna en la que se mostraría la mejor arquitectura gótica de su tiempo. Las excavaciones realizadas en 1998 exhumaron el testero meridional del palacio islámico sobre el que luego se elevaría el impresionante conjunto alfonsí del palacio gótico (o de Carlos V, o del Caracol). El edificio musulmán disponía de un patio a dos alturas desde el momento de su construcción dividiéndose en cuarteles del mismo modo que en la actualidad pero con la superficie ajardinada a considerable profundidad; al incorporarse el edifico gótico, sus naves se superpusieron sobre las estancias meridionales del palacio almohade (figuras 11 y 12).

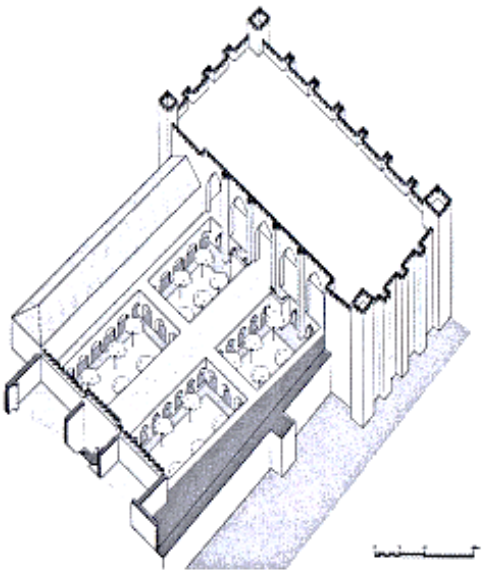

Fig. 12. Reconstrucción hipotética del Palacio Gótico

El resultado fue un palacio fortificado sobre los restos aterrazados del conjunto almohade principal sin opción al reaprovechamiento ni de murallas ni de crujías previas. El nuevo palacio se "impuso" sobre lo recién conquistado permitiéndose incluso el sacrificio de toda la planta baja que sería rellenada para homologar los pavimentos del antiguo alcázar omeya. Del espectacular juego a dos niveles producidos en el patio almohade eliminado se recuperarán previo acondicionamiento sólo dos tercios del original.

El palacio gótico conserva en la actualidad gran parte de su estructura original. Las principales reformas afectan al salón de los Tapices, sus bóvedas y al pórtico, reconstruidos durante el siglo XVIII tras el terremoto de 1755, aunque gran parte de su apariencia se debe a la presencia del rotundo zócalo renacentista de azulejería polícroma atribuido a Cristóbal Augusta así como a las ménsulas modernas que soportan las nervaduras originales. La apertura de los ventanales hacia los jardines en el siglo XVI eliminó la posibilidad de contemplar el edificio bajo el prisma ambiental medieval lo cual, junto a la riquísima ornamentación renacentista y barroca, provoca en el visitante una clara confusión que por lo general se traduce en una incomprensión del modelo primitivo. Para entender el palacio medieval en su volumen y contexto original, conformado como un gran castillo rectangular almenado, con sus cuatro esquinas dotadas de torres con escaleras de caracol y lienzos exteriores ribeteados por los estribos de las bóvedas, debemos alejarnos de él y observarlo desde los jardines de la Danza o de las Damas; su inmensa mole aparece emergiendo sobre el alcázar junto al palacio mudéjar del Rey Pedro I, adosado a su cara occidental cien años más tarde.

En el resto de los edificios almohades del conjunto se seguirán manteniendo las estructuras palatinas principales, aunque se advierten obras cristianas de acondicionamiento consistentes en la tabicación y compartimentación de las grandes alhanías, repavimentaciones, etc.

El alcázar mudéjar

Durante los cien años que siguieron a la incorporación de Sevilla a la corona castellana, los sucesivos monarcas fueron alterando el viejo conjunto, dotándolo de nuevas construcciones como el hermoso salón de la Justicia, levantado a inicios del siglo XIV sobre el antiguo palacio del Yeso; sin embargo se inició con ellos un abandono imparable del uso militar de las alcazabas reduciéndose el área de palacio a los límites previos a la reforma almohade (en la actualidad el conjunto visitable del alcázar es aún menor). Paulatinamente la degradación arquitectónica de los espacios, constatada en las excavaciones, se iría complementando con una nueva visión de los revestimientos y de los acabados de suerte que en pocos años lo gótico sería suplantado irrefrenablemente por un gusto islamizante, a veces fruto del influjo de los mudéjares autóctonos, pero otras motivado por la combinación de estilos foráneos como el toledano o el nazarí. El máximo exponente de esa nueva arquitectura será el palacio mudéjar del Rey Pedro I, finalizado en 1366. Con su construcción se completó un ciclo de

atenciones al alcázar de la mayor ciudad del reino que nunca, salvo obras puntuales notables a comienzos del siglo XVI, volvería a contar con el apoyo exclusivo de la realeza.

Lo que había sido un centro de esplendor militar, religioso y cortesano en el imperio almohade, se redujo en un siglo a una cuarta parte de su extensión; primero se dotó de extraños elementos góticos ajenos al ambiente musulmán dominante pero finalmente se vio rejuvenecido en su arabismo por un desarrollo ornamental que, a su vez, encubrió reformas drásticas al ser suprimidos un buen número de palacios para abrir grandes espacios arquitectónicos.

Desde el punto de vista de la organización del alcázar, el establecimiento del palacio de Pedro I supuso un notable cambio de orientación respecto al urbanismo precedente. Al diseñar su imponente obra, el monarca optó por adaptarse al palacio gótico, adosando sus crujías a la capilla del palacio alfonsí y para ello simplemente destruyó los tres palacios musulmanes preexistentes, cambiando la orientación de los edificios una vez más. En definitiva, una impronta castellana impregnada en lo que al tránsito y los espacios se refiere por el marchamo cristiano con su regularidad clásica, acceso directo y visualmente prolongado en contraste con el reflejo estético hispanomusulmáan mantenido en la decoración mudéjar interior.

El palacio mudéjar o del Rey Pedro I (figura 13) se convirtió desde el primer momento en referencia para otros edificios palaciegos sevillanos y andaluces. En él participaron alarifes de diversa procedencia, destacando por su maestría los mudéjares toledanos, sevillanos o los procedentes del vecino y aliado reino nazarí. Yeserías, azulejerías, artesonados, puertas, bóvedas, arcos, etc. se conjugan de manera magistral en una recreación idealizada de la arquitectura andalusí, creada más para impresionar a los embajadores de otras cortes hispanas y europeas que para ser habitada. Aunque en su interior, *alhanias*, capilla, salón de Embajadores, etc. aún se percibe la ambientación bajomedieval, la imagen actual del gran patio de las Doncellas, se ha visto alterada por diversas reformas entre las que destacan la sustitución de los pilares mudéjares por columnas de mármol genovesas en 1560, la construcción del cuerpo superior, en época de los Reyes Católicos y del emperador Carlos V, o la más reciente incorporación del alero de protección de las yeserías, colocado por Rafael Manzano.

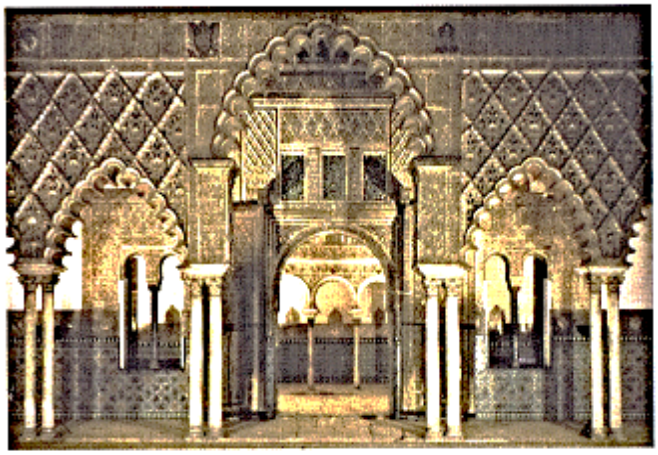

Fig. 13. Palacio del Rey Pedro I

El alcázar actual

Las transformaciones se sucedieron ininterrumpidamente desde la reforma mudéjar hasta fines del siglo XVIII, época en la que se dará un último retoque al antiguo palacio del Caracol debido a los destrozos provocados por el terremoto de Lisboa de 1755. Desde entonces y pese a continuos retoques menores el abandono de palacios y murallas se hizo imparable hasta que a mediados del

siglo XX se inició un lento pero inexorable programa de recuperación en el que actualmente se halla inmerso.

Fig. 14. Vista aerea del alcázar

En la actualidad (figura 14) ya no queda gran cosa de la alcazaba original, prácticamente suplantada por los palacios taifas en el siglo XI. A su vez éstos fueron derribados para satisfacer el proyecto califal almohade a lo largo del siglo XII. Existe una vigencia de las orientaciones almohades en el ámbito de la alcazaba omeya y de su añadido taifa (área conocida en la bibliografía como dar *al-Imara*), donde se observan vestigios de reaprovechamiento en los palacios del Yeso, casas Toro Buiza, Becerril, Alcaide, etc..). Lo mismo sucede en el palacio de la Contratación, cuyo patio, recuperado por Rafael Manzano, constituye uno de los mejores exponentes de cruceros ornamentales. El caso más significativo es el crucero del Caracol -los llamados baños de María de Padilla-, cerrado al público, y aún por investigar a fondo, cuya estructura parece haber sufrido cambios mínimos desde el período alfonsí.

En las murallas exteriores la perduración es casi completa a pesar de los apósitos e invasiones del caserío reciente; es de destacar la reciente labor de recuperación de la puerta abbadí de la calle Joaquín Romero Murube, oculta desde el siglo XII por una edificación del Patio de Banderas. Han llegado en pie hasta nuestros días las murallas omeyas exteriores norte y oeste (de la que se seccionó una torre), las murallas abbadíes este y parcialmente la oeste. Se conserva una importante representación de las murallas norteafricanas en los distintos recintos del alcázar y del sector meridional de la ciudad.

En resumen, lo que hoy disfrutamos al visitar el alcázar no es más que un lejano y confuso vestigio de la última organización islámica muy matizada por la intrusión de los palacios gótico y de Pedro I. El recuerdo de la primera alcazaba sólo se mantiene en las murallas pétreas del sector septentrional aunque el urbanismo circundante aleja al espectador de su significado.

Pero, siendo positivos es precisamente esta serie de incongruencias arquitectónicas, yuxtaposiciones, alteraciones incomprensibles y rupturas continuas de perspectiva lo que convierten la visita de este monumento en algo original y sugerente a la vez que difícil de entender; es probable que el verdadero valor de este magnífico conjunto estribe precisamente en el embrujo de su desorden.

BIBLIOGRAFÍA

Bendala G. y Negueruela I. "Baptisterio paleocristiano y visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla" en *Noticiario Arqueológico Hispánico*. X, 1980, 335-379.

R. Cómez. *Arquitectura alfonsí*. Barcelona 1974.

R. Cómez. *El Alcázar del Rey Don Pedro*. Sevilla. 1996.

J. Guerrero Lovillo. "Al-Qasr al-Mubarak, El Alcázar de la bendición", *Boletín de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría*. 1974, 2, 83-121

A. Jiménez Martín. "La explanada de Ibn Jaldún. Espacios civiles y religiosos de la Sevilla almohade". *Sevilla 1248*. Sevilla. 2000, pp. 43-71.

R. Manzano Martos. "El alcázar almohade", *El último siglo de la Sevilla islámica 1147-1248*. Ed. M. Valor Piechotta. Salamanca. 1995, 101-124

M. A. Tabales Rodríguez. "Investigaciones arqueológicas en el Real Alcázar de Sevilla. Notas sobre evolución constructiva y espacial". *Apuntes del Alcázar*. 2000, 1, pp. 13-45.

M. A. Tabales Rodríguez. "El palacio islámico localizado bajo el Patio de la Montería del Alcázar de Sevilla" en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1997*. pp. 224-241.

M. A. Tabales Rodríguez. "Las murallas del alcázar de Sevilla. Investigaciones arqueológicas en los recintos islámicos". *Apuntes del Alcázar*. 2001, 2, pp. 7-35.

M. A. Tabales Rodríguez. *La primitiva puerta del Alcázar de Sevilla. Memoria Arqueológica*. Ed. Ministerio Medio Ambiente. Sevilla. 2002.

M. Valor Piechotta. *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*. Sevilla. 1991.

Organiza

Colabora

ISBN 84-95020-92-0